



# sordera

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. [722] 2 193887 Estado de México

## datos de la sordera



466 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de audición discapacitante, de las cuales 34 millones son niños y niñas.

- 466 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de audición discapacitante, de las cuales 34 millones son niños y niñas.
- Se calcula que, en 2050, más de 900 millones de personas —es decir, una de cada 10— sufrirá una pérdida de audición discapacitante.
- La pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, algunas enfermedades infecciosas, infecciones crónicas del oído, el empleo de determinados fármacos, la exposición al ruido excesivo y el envejecimiento.
- El 60% de los casos de pérdida de audición en niños/as se deben a causas prevenibles.
- 1100 millones de jóvenes (entre 12 y 35 años de edad) están en riesgo de padecer pérdida de audición por su exposición al ruido en contextos recreativos.
- Los casos desatendidos de pérdida de audición representan un coste mundial anual de 750.000 millones de dólares internacionales. Las intervenciones destinadas a prevenir, detectar y tratar la pérdida de audición no son caras y pueden resultar muy beneficiosas para los interesados.

- La situación de las personas que padecen pérdida de audición mejora gracias a la detección temprana, a la utilización de audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos de ayuda, así como con el empleo de subtítulos, el aprendizaje del lenguaje de signos y otras medidas de apoyo educativo y social. Las personas 'duras de oído' son personas cuya pérdida de audición es entre leve y grave. Por lo general se comunican mediante la palabra y también pueden utilizar como ayuda audífonos, implantes cocleares, etc.
- Se dice que alguien sufre pérdida de audición cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB (decibel). La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes.
- Las personas 'sordas' suelen padecer una pérdida de audición profunda, lo que significa que oyen muy poco o nada. A menudo se comunican mediante el lenguaje de signos.

## causas



Las causas de pérdida de audición y sordera pueden ser congénitas o adquiridas. Las causas congénitas pueden determinar la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después.

- La pérdida de audición puede obedecer a factores hereditarios y no hereditarios, o a complicaciones durante el embarazo y el parto, entre ellas:
  - Rubéola materna, sífilis u otras infecciones durante el embarazo.
  - Bajo peso al nacer.
  - Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto).
  - Uso inadecuado de ciertos medicamentos como aminoglucósidos, medicamentos citotóxicos, antipalúdicos y diuréticos.
  - Ictericia grave durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido/a.
- Las causas adquiridas pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad:
  - Algunas enfermedades infecciosas, como meningitis, sarampión y parotiditis.
  - La infección crónica del oído.
  - La presencia de líquido en el oído (otitis media).
  - El uso de algunos medicamentos, como los empleados para tratar infecciones neonatales, paludismo, tuberculosis farmacoresistente y distintos tipos de cáncer.
  - Los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos.
  - La exposición al ruido excesivo, por ejemplo en entornos laborales en los que se trabaja con maquinaria ruidosa o se producen explosiones.
  - La exposición a sonidos muy elevados durante actividades

- recreativas, como el uso de aparatos de audio personales a un volumen elevado durante períodos prolongados de tiempo, o en bares, discotecas, conciertos y acontecimientos deportivos.
- El envejecimiento, en concreto la degeneración de las células sensoriales.
- La obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.
- En niños/as, la otitis media crónica es una causa común de pérdida de audición.
- Los factores que pueden dañar el oído interno o que pueden llevar a la pérdida de los pelos y de las células nerviosas en el oído interno comprenden los siguientes:
  - Ruidos laborales. Los empleos en los que los ruidos fuertes son parte habitual del entorno laboral, por ejemplo, tareas agrícolas, construcción o trabajo en una fábrica, pueden causar daño dentro del oído.
  - Deportes recreativos. La exposición a ruidos explosivos, como las armas de fuego y las turbinas de un avión, pueden causar pérdida inmediata y permanente de la audición.
  - Algunas enfermedades. Las enfermedades que causan fiebre alta, como meningitis, pueden dañar la cóclea.

## consecuencias, detección y tratamiento



Una de las principales consecuencias de la pérdida de audición es la limitación de la capacidad de la persona para comunicarse con los demás. En las y los niños con pérdida de audición desatendida, el desarrollo del habla se suele retrasar.

- Una de las principales consecuencias de la pérdida de audición es la limitación de la capacidad de la persona para comunicarse con los demás. En las y los niños con pérdida de audición desatendida, el desarrollo del habla se suele retrasar.
- La pérdida de audición y las enfermedades del oído desatendidas, entre ellas la otitis media, pueden tener efectos muy perjudiciales en el rendimiento escolar de niños/as. Las personas afectadas suelen tener mayores índices de fracaso escolar y necesitan más asistencia educativa. Para una experiencia de aprendizaje óptima es importante que los/as niños/as tengan acceso a la ayuda adecuada, lo cual no siempre está disponible.
- Los problemas de comunicación pueden tener efectos importantes en la vida cotidiana y generar sensación de soledad, aislamiento y frustración, sobre todo en las personas mayores que padecen pérdida de audición.
- En los países en desarrollo, niños y niñas con pérdida de audición y sordera rara vez son escolarizados. Asimismo, entre las y los adultos con pérdida de audición la tasa de desempleo es mucho más alta. Una gran proporción de quienes que tienen empleo ocupan puestos de categoría inferior en relación con la fuerza de trabajo en general.
- La detección e intervención tempranas son fundamentales para minimizar las consecuencias de la pérdida de audición, en el desarrollo y el

rendimiento escolar del niño/a. En las y los lactantes y niños/as pequeños con pérdida de audición, la detección y el tratamiento tempranos en el marco de programas de detección auditiva neonatal pueden mejorar los resultados lingüísticos y escolares.

- La detección de las enfermedades del oído y la pérdida de audición en los ámbitos preescolar, escolar y profesional también es una herramienta eficaz para identificar y tratar la pérdida de audición en una etapa temprana.
- La situación de las personas que padecen pérdida de audición puede mejorar con la utilización de audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos como se mencionó anteriormente. La logoterapia, la reeducación auditiva y otros servicios conexos también pueden ser beneficiosos. Sin embargo, la producción mundial de audífonos satisface menos del 10% de las necesidades mundiales y del 3% en los países en desarrollo. En entornos de ingresos bajos, la falta de baterías y de servicios de ajuste y mantenimiento de los audífonos es también un obstáculo importante. En todo el mundo, muchas personas que sufren pérdida de audición se beneficiarían del acceso a audífonos e implantes cocleares asequibles y adecuadamente adaptados, así como a servicios de seguimiento.



## uso de auriculares



Es bien sabido que la exposición al uso de auriculares durante largos periodos de tiempo y a volumen alto, puede causar pérdida de audición.

- Es bien sabido que la exposición al uso de auriculares durante largos periodos de tiempo y a volumen alto, puede causar pérdida de audición. La mayoría de las investigaciones se han centrado en las fuentes relacionadas a actividades laborales, pero existe una creciente preocupación sobre el daño potencial causado por el uso de audífonos provocado por reproductores de audio digital como teléfonos inteligentes, tabletas y reproductores mp3, sobre todo en la población joven que hace mal uso de estos aparatos y padecen disfunciones precoces en la audición, entre otros problemas de salud.
- Es importante tomar medidas necesarias para evitar daños en nuestros oídos. Te damos las siguientes recomendaciones para el uso seguro de auriculares:
  - No introduzcas demasiado los auriculares en tus oídos, debes ser capaz de poder girarlos con los dedos fácilmente.
  - Utiliza un volumen moderado, de tal manera que no se escuche aún fuera de los auriculares.
  - Cuando te los quites, sé cuidadoso y no jales con fuerza, ya que puedes dañar el tímpano. Se recomienda girar el tapón para extraerlo.
  - Cuanto más alto sea el sonido, menos tiempo se debe estar expuesto a él, el hecho de que el sonido no sea molesto, no significa que sea seguro.
  - Cuidado con los auriculares de espuma que se expanden en el interior de los oídos, generalmente ocasionan irritación, molestias

- y dolor. Si te provocan alguno de estos síntomas deja de utilizarlos.
- El uso frecuente y prolongado de auriculares puede obstaculizar la circulación de la cera del oído, lo que puede ocasionar pérdida de la audición, dolor o infección. La cera que producimos todos los días se encarga de drenar los oídos.
- Utiliza auriculares de buena calidad, aunque cuesten más. Sus ventajas radican en que gracias a su tecnología cancelan mejor el ruido exterior y te permite escuchar mejor tu audio sin necesidad de subir el volumen.
- Consejos para cuidar tus auriculares:
  - No se recomienda compartirlos por razones de higiene.
  - No los limpies con sustancias que contengan alcohol, ya que se podrían dañar y secar las piezas de plástico.
  - Reemplaza periódicamente las almohadillas. Si notas que ya están secas, rígidas, sucias y se caen a pedazos, significa que necesitan ser reemplazadas.
  - En los que son más completos y además incluyen diadema y micrófono, se recomienda reemplazar los componentes cada 4 a 6 meses.
  - Cuida de no "jugar" manualmente con los cables pues se rompen y es la primer causa por la que se descomponen.
  - No jales los cables, si no alcanzan su objetivo, utiliza una extensión.
  - Guarda tus auriculares colgándolos en un gancho o en un cajón pero sin enrollarlos demasiado y sin colocarles cosas encima.
  - Si se manejan correctamente, los auriculares pueden durar muchos años.

## en México



En México, la discapacidad auditiva es uno de los principales problemas de salud pública entre la población infantil.

- Es el más común de los defectos de nacimiento y es la sexta discapacidad entre la población en general.
- Se reconoce que la hipoacusia infantil constituye un importante problema de salud al limitar la evolución del lenguaje y afectar el desarrollo emocional y social de la o el niño pero, un diagnóstico temprano y un tratamiento oportuno, pueden atenuar su impacto.
- De acuerdo a la Dirección General de Información en Salud, en 2016 hubo 252 casos de hipoacusia a nivel nacional y 25 casos en el Estado de México.
- De acuerdo a estadísticas del IMSS, la hipoacusia destacó como enfermedad de trabajo con más casos debido a que la fuerza laboral fue sometida a niveles de ruido excesivamente altos y potencialmente nocivos.
- Las y los trabajadores más afectados son aquellos que se desempeñan como mineros, soldadores, operadores de hornos metalúrgicos, coladores y laminadores. Por sector, los mineros y trabajadores en la extracción de minerales metálicos fueron los más afectados al registrar 208 casos, seguidos por los soldadores y oxiacortadores (138), operadores de hornos metalúrgicos, coladores, laminadores, trefiladores y estiradoras de metales (112), mecánicos en mantenimiento y reparación de maquinaria e instrumentos industriales (85), así como instaladores y conductores de maquinaria fija industrial (77).
- Para beneficiar niñas y niños menores de cinco años, diagnosticados con hipoacusia o sordera bilateral profunda, el Seguro Popular a través del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), se suma a la séptima

etapa de la Campaña Nacional de Implantes Cocleares "Un sonido que despierta la vida". Se han beneficiado a 170 niñas y niños de 27 entidades federativas, lo que representa una inversión de 85 millones de pesos (500 mil pesos por cirugía).

- Existe en México la NORMA Oficial Mexicana NOM-011-STPS-2001, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido, que tiene por objeto, abordar esta problemática donde se establecen las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido que por sus características, niveles y tiempo de acción, sea capaz de alterar la salud de los trabajadores; los niveles máximos y los tiempos máximos permisibles de exposición por jornada de trabajo, su correlación y la implementación de un programa de conservación de la audición.
- La NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad: Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre, establece estas acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil que se requieren para las personas con discapacidad en situación de emergencia o desastre.
- La NORMA Oficial Mexicana. Para la prevención y control de los defectos al nacimiento, es de observancia obligatoria para el personal de salud que brinde atención en el campo de la salud reproductiva de las instituciones públicas, sociales y privadas del Sistema Nacional de Salud.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

[www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/](http://www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/)

correo: [cevece@salud.gob.mx](mailto:cevece@salud.gob.mx)

o síguenos por:

